

Megafarmacia, un megafracaso



Tras el reporte emitido por Cero desabasto, especialistas, políticos y ciudadanos levantaron la voz para calificar como uno más de los fracasos esta idea para solucionar el desabasto de medicamentos en el país. La megafarmacia, no existe. La megafarmacia no funciona. La megafarmacia es una pérdida completa de tiempo y de dinero de los contribuyentes. La megafarmacia no aporta nada (y sí estorba) a la salud de los mexicanos, afirma analista. >> 3

Impulsan estrategia de seguridad



Al presentar la estrategia de seguridad “Blindar Nacional”, la candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, afirmó que durante su sexenio los delitos que dañan a miles de familias se combatirán de manera coordinada entre los tres niveles de gobierno. Afirman que se pondrá atención en castigar delitos como el robo en carreteras, robo de carros, extorsión, secuestro y violencia contra las mujeres. >> 4

EDITORIAL

Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

Recado a los estudiantes: despierten y luchan

Dos sucesos relevantes de la semana anterior debieron haberse colocado en el centro de la atención del estudiantado latinoamericano y, dentro de éste, el mexicano. Uno fue protagonizado el 24 de abril por más de medio millón de estudiantes que, acompañados de docentes, rectores, sindicatos y organizaciones sociales, se manifestaron contra la política de ajuste del presidente argentino Javier Milei, aplicada al presupuesto de una decena de universidades públicas.

El otro evento fue el ultimátum que Minouche Shafik, presidenta de la Universidad de Columbia, Nueva York, emitió contra los estudiantes que se manifiestan en un área del campus universitario, denominada "campos de solidaridad con Gaza", para protestar contra la guerra de invasión que Israel ejecuta sobre el territorio de Palestina desde hace décadas. En un mensaje difundido por correo electrónico, la alta directiva dio un plazo a los organizadores para que acuerden y levanten el plantón a la mayor brevedad posible.

Aunque consciente de que la manifestación es pacífica, Shafik arguyó que "el campamento plantea graves problemas de seguridad, perturba la vida en el campus, y ha creado un ambiente tenso y a veces hostil para muchos miembros de nuestra comunidad. Es esencial que avancemos en un plan para desmantelarlo". ¡Sí, leyó usted bien: la presidenta de la Universidad de Columbia declaró que debe avanzarse en la elaboración de un "plan para desmantelar" la protesta contra una guerra genocida!

Ambos hechos aclaran que la educación, en el mundo, es mala e incompleta, porque las instituciones de nivel superior públicas

o privadas, como es el caso de las de Estados Unidos (EE. UU.), se dedican casi exclusivamente a la enseñanza de ciencias y técnicas y se deslindan de la difusión de las doctrinas sociales que defienden la igualdad económica, política, jurídica y la educación integral de las masas.

Es por ello que, en la defensoría de oficio que la señora Shafik hizo la semana pasada de la criminal agresión del Estado de Israel contra el pueblo palestino se advierten —a pesar de los abundantes recursos financieros de que dispone su institución para brindar educación de calidad— las mismas limitaciones intelectuales y morales de los directivos de las universidades públicas del "tercer mundo", que justifican su desempeño mediocre con los misérrimos presupuestos recibidos de las autoridades estatales.

¿Qué deben hacer entonces los estudiantes, sobre todo de bachillerato y universitarios del mundo? ¿Qué deben hacer sus padres, hermanos, tíos, amigos y el resto de la población?

La respuesta es clara y es la misma que ya han brindado tanto los estudiantes argentinos que se oponen a los ajustes presupuestales de Javier Milei como los estudiantes de la Universidad de Columbia, que condenan el genocidio israelí contra Palestina e implícitamente el apoyo incondicional que su gobierno ofrece al neonazi Benjamín Netanyahu.

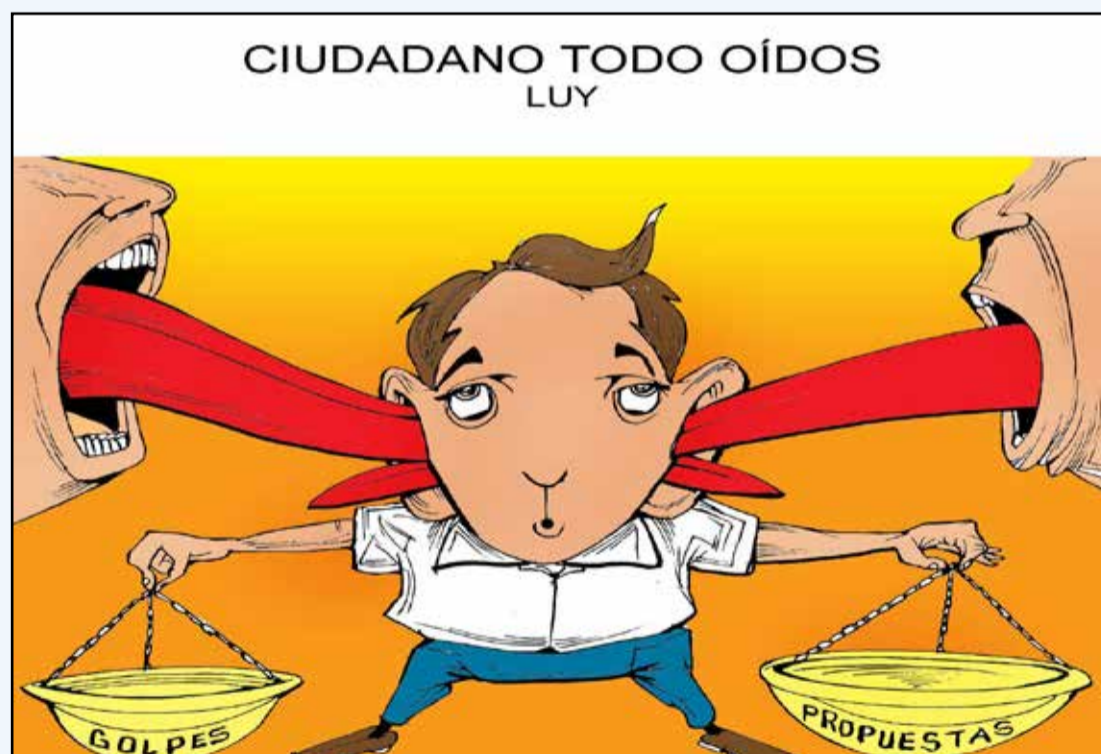
El mundo cuenta hoy con una población aproximada de ocho mil millones de personas, de los que 1.5 mil millones son estudiantes de diferentes grados escolares.

Imaginemos qué sucedería si surgiera una ola de inconformidad estudiantil en todo el mundo, no solamente en reclamo de educación de calidad, sino también de mejores sistemas de seguridad, salud y combate a la pobreza y desempleo; sin duda las cosas comenzarían a cambiar.

Por lo pronto, en Argentina, los estudiantes, como parte del pueblo, se han inconformado con Milei; y en los pañuelos azules que exhibieron, se leía la frase "en defensa de la educación pública", que reproduce el reclamo "Todos tenemos el derecho a la educación", estipulado en el Artículo 26° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, porque el conocimiento resulta fundamental para la construcción de sociedades equitativas, saludables y prósperas, y la única inversión imprescindible en los Estados modernos.

En México, donde el alza en el gasto educativo se ha limitado al otorgamiento de becas y se han olvidado tanto el mejoramiento del nivel pedagógico como el de la infraestructura escolar, urge un genuino movimiento estudiantil que, unido al pueblo trabajador, luche por la creación de un sistema educativo moderno y la instauración de un gobierno popular, efectivamente radical, que desaparezca las injusticias socioeconómicas.

En esta tarea, los jóvenes pueden y deben hacer mucho. Para ellos, el periodista Roberto Blanco Moheno escribió hace muchos años este recado: "Si el día de mañana tenemos en México (o en el mundo) un ejército de profesionales que hayan acudido a las aulas pensando en el país y en su pueblo... habremos ganado nuestra mejor batalla. Hay que estudiar"... Pero también hay que luchar, agrega quien suscribe. Por el momento, querido lector, es todo.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Megafarmacia, un megafracaso: Marko Cortés

Tras el reporte emitido por Cerodesabasto, en el sentido que la megafarmacia inaugurada en diciembre no ha cumplido con su cometido, al solucionar solamente 2.7 recetas por día, especialistas, políticos y ciudadanos levantaron la voz para calificar como uno más de los fracasos esta idea para solucionar el desabasto de medicamentos en el país, pues afirman que los medicamentos que necesitan casi nunca hay.

El Colectivo Cero Desabasto advirtió que la megafarmacia no es la solución al desabasto de medicamentos en México, ya que en su informe del 2023 revela que solo se ha finalizado el 61 por ciento de los 6 mil 54 registros.

De igual manera opinó el líder panista Marko Cortés quien afirmó en sus redes sociales: "La Megafarmacia del Bienestar es un MEGAFRACASO, solo surte 2.7 recetas diarias. Así el México de @lopezobrador_ y la crisis de salud que ocasionaron".

De acuerdo con el informe, el año pasado no se surtieron completamente 7 millones 503,818 recetas prescrites en el sector salud público, dicta la Radiografía del Desabasto 2023.

La mayoría de estos registros solicitan medicinas que el IMSS no tiene, lo que se refleja en la entrega de 7 mil 593 medicamentos desde el 29 de diciembre del 2023 hasta el 20 de marzo de este año. Además, los tiempos de entrega no son de 24 horas, como prometió el gobierno de México.

Frida Romay, coordinadora del Colectivo Cero Desabasto, destaca que los tiempos de entrega de medicamentos por parte de las instituciones de salud son excesivamente largos, con un promedio de 26 días para el IMSS, 26 días para el IMSS-Bienestar y 18 días para el ISSSTE. Esto plantea la pregunta de si 26 días es un acceso efectivo a los medicamentos que necesitan los pacientes, lo que pone en duda la eficacia de la Megafarmacia como solución al desabasto.

A través de la Megafarmacia, los medicamentos del IMSS han tardado 26 días en promedio en llegar a quienes los solicitan, mientras que los insumos del ISSSTE se han demorado una media de 18 días, pese a que López Obrador prometió que con el nuevo almacén los fármacos llegarían en máximo 48 horas a cualquier hospital del país.

"¿Veintiséis días es un acceso efectivo? Yo creo que no", subrayó Frida Romay, co-coordinadora del Colectivo Cero Desabasto.

De las recetas sin surtir completamente el año pasado, 931,364 corresponden a los Servicios de Salud de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). En 2023, esta dependencia alcanzó un porcentaje de 73.9% de recetas

surtidas efectivamente.

En el IMSS no se entregaron oportunamente los medicamentos de 5.1 millones de recetas. Sin embargo, el Instituto aumentó su proporción de recetas surtidas completamente a 98%.

Un total de 156,050 recetas quedaron pendientes en los Servicios de Salud de la Secretaría de Marina (Semar). Es decir que en esta institución se surtió el 84.3% de las prescripciones médicas durante 2023.

El ISSSTE sumó 746,017 recetas sin surtir efectivamente y los Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos (Pemex), 484,510. El porcentaje de recetas surtidas completamente fue de 98.1% en el ISSSTE y de 90% en Pemex.

La mayoría de reportes por falta de medicamentos se concentró en las personas con problemas de salud mental, expuso Romay.

De 2022 a 2023, la Ciudad de México fue la entidad del país que más empeoró el surtimiento de recetas, al disminuirlo en 6%. El año pasado, solo 75.3% de recetas se surtieron completamente en la capital.

En Aguascalientes aumentó el número de recetas surtidas completamente a un porcentaje de 37.4%. Sin embargo, este índice todavía es menor al previo a la pandemia de covid-19.

Por su parte, la empresa Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México SA de CV (Birmex) señaló que la Megafarmacia del Bienestar, inaugurada a finales de diciembre de 2023, ha experimentado un inicio operativo modesto, surtiendo apenas 2.7 recetas diarias.

Hasta la fecha, la Megafarmacia ha distribuido medicamentos a diferentes segmentos de la población: dos derechohabientes del IMSS, 210 pacientes del ISSSTE y 129 personas sin seguridad social, quienes son atendidos en el IMSS-Bienestar.

Desde su apertura, el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis), conocido oficialmente como Cefedis, ha recibido un total de 95,297 llamadas. Sin embargo, una cantidad considerable de estas llamadas (24,792) no tuvieron interacción, mientras que otras (27,094) no pudieron ser atendidas debido a la falta de receta médica o la incapacidad de proporcionar el CURP por



parte de los pacientes.

De las 16,225 llamadas de seguimiento registradas, solo se han resuelto 341, lo que equivale al número de recetas surtidas. Adicionalmente, mil 168 casos están siendo gestionados internamente, lo que implica la búsqueda de medicamentos en unidades del IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar para su entrega a los pacientes.

A pesar de la afirmación del presidente Andrés Manuel López Obrador en enero, asegurando que la Megafarmacia contaba con "todos los medicamentos" y que estos serían surtidos a domicilio, en el momento de su apertura la farmacia contaba solo con 2 millones 465 mil claves, mientras que su capacidad de almacenamiento es de 280 millones de piezas.

Al respecto, el analista médico, Xavier Tello consideró que esto, ni siquiera debería ser noticia. "La megafarmacia, no cuenta como proyecto. No es un plan, ni una estrategia, ni nada que tenga que ver con atender a los pacientes. La megafarmacia simplemente fue una ocurrencia (dicho por AMLO) y algún idiota decidió darle gusto", escribió en su cuenta de X.

Quienes me siguen, me leen o me escuchan en medios, saben que no me gusta darle importancia

a semejante absurdo. La megafarmacia simplemente NO EXISTE.

Compraron (fuera de la ley) un bodegón le pusieron una marquesina, agregó.

El mismo AMLO reconoció que (indebidamente), en su gobierno, los medicamentos eran intercambiables entre instituciones.

Pero quizá la parte más patética, son las personas, organismos, empresas y una gran cantidad de etcéteras (conozco a algunos de ellos y les tengo en estima), que se han acercado, dialogado y hecho sesudos análisis sobre cómo trabajarán y harán negocio con la megafarmacia.

La megafarmacia, no existe.

La megafarmacia no funciona.

La megafarmacia es una pérdida completa de tiempo y de dinero de los contribuyentes.

La megafarmacia no aporta nada (y sí estorba) a la salud de los mexicanos, afirma.

Apunta que otorgar salud de manera integral a los mexicanos, lo cual incluye una adecuada dispensación de sus medicamentos, debe partir de un verdadero rediseño del sistema.

El aferrarnos al paradigma de hace > 70 años, por flojera o intereses particulares, sólo hará la agonía más larga.

Prisión por venta de medicamentos adulterados o caducos

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), aprobó cuatro dictámenes que reforman diversos artículos de la Ley General de Salud, sobre medicamentos, donación de leche materna, enfermedades raras y servicios médicos privados.

En reunión semipresencial, Reyes Carmona giró instrucciones para que los dictámenes avalados se remitieran a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para los efectos correspondientes.

Con 27 votos a favor, uno en contra y una abstención, la Comisión avaló reformar el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud, a fin de incrementar las sanciones establecidas en este artículo e incluir a los medicamentos caducos y a las plataformas de comercio electrónico y las redes sociales.

Con la modificación se estipula que a quien venda u ofrezca en venta, comercie, distribuya o transporte medicamentos, fármacos, materias primas o aditivos falsificados, alterados, contaminados o adulterados, "ca-

ducos o cuya vida útil haya concluido" ya sea en establecimientos, "así como en Internet a través de plataformas de comercio electrónico y redes sociales", o en cualquier otro lugar, o bien venda u ofrezca en venta, comercie, distribuya o transporte materiales para envase o empaque de medicamentos, fármacos, materias primas o aditivos, sus leyendas, información que contenga números o claves de identificación, que se encuentran falsificados, alterados o adulterados, le será impuesta una pena de "tres a 15 años de prisión" y multa de veinte mil a cincuenta mil días de salario mínimo.

La misma pena se propone a quien venda, ofrezca en venta o comercie muestras médicas ya sea en establecimientos, vía Internet o en cualquier otro lugar.

El dictamen también aumenta la pena de prisión, que actualmente es de tres a 15 años, para aplicar de cinco a 20 años de cárcel a quien adultere, falsifique, contamine, altere o permita

la adulteración, falsificación, contaminación o alteración de medicamentos, fármacos, materias primas o aditivos, de sus envases finales para uso o consumo humanos o los fabrique sin los registros, licencias o autorizaciones que señala la ley.

Asimismo, incrementa la sanción a quien falsifique o adultere o permita la adulteración o falsificación de material para envase o empaque de medicamentos, etiquetado, sus leyendas, la información que contenga o sus números o claves de identificación; pasa de uno a nueve años de prisión a una pena de tres a 15 años.

Donación leche materna

Otro dictamen es a la minuta que adiciona una fracción II Ter al artículo 64 de la Ley General de Salud, para establecer que la Secretaría de Salud impulsará acciones permanentes de difusión, educación y promoción de donación de leche materna y de los servicios de bancos de leche materna en

tre la población.

El documento, aprobado por unanimidad de 29 votos, menciona que pese a los esfuerzos realizados en materia legislativa las tasas de lactancia materna siguen bajas debido a las diferentes barreras existentes que dificultan llevar a cabo esta práctica de manera exclusiva hasta los seis meses y continuada, al menos, hasta los 24 meses de edad, lo cual no solo afecta la salud y el desarrollo de la niñez, sino también la imposibilidad de que el país cumpla con las metas sobre lactancia trazadas para 2025 en la Asamblea Mundial de la Salud.

La diputada Mariana Nassar Piñeyro (PRI) se congratuló por la aprobación del dictamen por considerar que resulta alarmante el dato de que sólo el 34 por ciento de menores de cero a cinco meses reciben lactancia materna. "Todo lo que tenga que ver con estas iniciativas y políticas públicas es de sumar y ojalá que éstas puedan aumentar". Calificó de atinado haber incorporado como acciones permanentes lo relativo a la lactancia.

Impulsan candidatos de oposición estrategia de seguridad para centro del país

De manera coordinada, Xóchitl Gálvez, Santiago Taboada, Lucy Meza, Eduardo Rivera y José Yunes combatirán robos, extorsiones, secuestros y violencia contra las mujeres

Al presentar la estrategia de seguridad "Blindar Nacional", la candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, afirmó que durante su sexenio los delitos que dañan a miles de familias se combatirán de manera coordinada entre los tres niveles de gobierno.

En la Conferencia de la Verdad, donde estuvieron presentes, Santiago Taboada, Lucy Meza, Eduardo Rivera y José Yunes, candidatos a las gubernaturas de la Ciudad de México, Morelos, Puebla y Veracruz, respectivamente, la ingeniera explicó que se pondrá atención en castigar delitos como el robo en carreteras, robo de carros, extorsión, secuestro y violencia contra las mujeres.

"A las candidatas y candidatos hoy aquí reunidos nos une la red carretera del centro de este país y la voluntad de trabajar juntos. Desde el Gobierno Federal, estatal para definir juntos una estrategia común de seguridad. El blindaje implementado para todo México requiere de la más amplia colaboración entre gobiernos para que compartan experiencias exitosas, intercambio científico, tecnológico y de inteligencia policial. Esta estrategia requiere respuestas inmediatas para la pacificación del país", dijo ante representantes de los medios de comunicación.

Explicó que la solución no es la centralización de facultades, ni la militarización de las instituciones policiales, por eso, la estrategia "Blindar Nacional" antepone la colaboración y la profesionalización de la policía desde las bases.

Por su parte, Santiago Taboada, candidato a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, propuso que los policías de la Ciudad de México, Morelos, Pue-

bla y Veracruz trabajen en cuadrantes y unidos vigilen las entradas y salidas de estas entidades.

Eduardo Rivera, candidato a la gubernatura de Puebla, comentó que en su experiencia como alcalde lo más importante fue capacitar a los policías y también invertir en la compra de patrullas y cámaras de seguridad.

Lucy Meza, candidata a la gubernatura de Morelos, un estado golpeado por el crimen, consideró que construir un corredor seguro, que incluya los cuatro estados, tiene como prioridad a miles de familias que viven con miedo de salir a las calles.

José Yunes, candidato a la gubernatura de Veracruz, enfatizó que el pueblo exige que se ponga un alto a la delincuencia y un gobierno de verdad que regrese la paz a los municipios más violentos.

En otro orden de ideas, la candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, afirmó que su gabinete presidencial estará conformado por las mejores mujeres y hombres que sean leales a México y no a una persona o a un proyecto político.

En la Reunión Nacional de Consejeros Regionales de BBVA, la ingeniera aseguró que formará su equipo de trabajo con ciudadanos 100 por ciento honestos y 100 por ciento capaces.

"Encabezaré un gobierno con los mejores perfiles del PAN, el PRI, el PRD y la sociedad civil, no se les olvide que yo estoy aquí gracias a un millón de mexicanos que les pidieron a los partidos que abrieran su proceso a una candidata sin partido ¡Ningún otro Presidente en la historia de México ha tenido tanta libertad para escoger a las y los mejores mexicanos para su gabinete! Y tengan la certeza que así va a ser", dijo.

Agregó que dirigirá un gobierno de coalición que respete la Constitución, los tratados internacionales, las leyes y las instituciones que por años



han dado certidumbre a la nación.

"Tener funcionarios ineptos en puestos de alta responsabilidad y cuyo único mérito es la lealtad política es otra forma de corrupción. Buscar, retener y desarrollar talento en el servicio público es la mejor forma de fortalecer el Estado mexicano", enfatizó.

Por la tarde, Gálvez Ruiz también participó en la sesión del Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin), donde criticó que la corrupción en el Gobierno Federal está peor que nunca y los "moches" involucran a los hijos del Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

"Cuentan conmigo, voy a ser una aliada po-

sitiva, no truculenta de los empresarios, vamos a vernos de frente, va a haber licitaciones públicas donde ustedes van a poder participar y van a ganar los mejores ¡Nuestro gobierno va a ser una caja de cristal!", expresó.

En ambas reuniones, la candidata consideró que en la jornada electoral del próximo 2 de junio se decidirá la clase de país que seremos en los próximos 30 años. Se definirá si seguimos adelante hacia una economía y una sociedad más libre y moderna o si regresamos a un pasado con un gobierno que ve en la iniciativa privada y a la banca como un adversario.

Suprema Corte suspende discusión sobre Fideicomisos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pospuso ayer la discusión sobre la extinción de fideicomisos federales realizada en 2020 en el marco de la emergencia sanitaria a causa del covid.

Durante la sesión de hoy, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena solicitó a la ministra presidenta, Norma Piña que el asunto, clasificado en el expediente 303/2020, fuera retirado de la lista de proyectos a discutirse tras argumentar que varios de sus colegas le hicieron recomendaciones que pretende incorporar al proyecto.

"En días recientes he recibido comentarios por escrito de algunos de mis compañeros, mismos que me veo obligado a estudiar. Por lo tanto, retiraría el proyecto para estudiarlos a la brevedad posible y poder presentar el proyecto nuevamente", indicó.

El proyecto planteaba declarar procedente y parcialmente fundada la acción de inconstitucionalidad promovida por senadores de oposición sobre la extinción de estos fideicomisos, la cual de dio tras un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, donde se informaba de la desaparición de 109 fideicomisos sin estructura orgánica y que servían como instrumento para distribuir el gasto público.

Este movimiento, de acuerdo con los partidarios del gobierno, fue realizado con el fin de contar con más recursos para comprar vacunas contra el Covid-19, que en aquel momento vivía uno de los picos más altos de contagios y fallecimientos en México. La extinción de dichos fideicomisos representó una cantidad de 68 mil 400 millones de pesos, dinero que entró a la Tesorería

de la Federación con el fin de mitigar las consecuencias de la pandemia.

La eliminación de estos fondos económicos se dio el 21 de octubre de 2020 en la cámara de senadores, con una votación de 64 legisladores a favor y 39 en contra. Dicho decreto entró en vigor el 7 de noviembre de ese año, un día después de que se publicará en el Diario Oficial de la Federación.

Mientras que senadores de oposición promovieron ante el máximo tribunal una acción de inconstitucionalidad en la que señalaron que se violó el principio de seguridad jurídica por falta de seguimiento de las formalidades del procedimiento legislativo. También indicaron la falta de competencia del Congreso de la Unión para modificar el destino del gasto público.

La eliminación de estos fondos económicos se dio el 21 de octubre de 2020 en la cámara de senadores, con una votación de 64 legisladores a favor y 39 en contra.

(Google Maps)

La eliminación de estos fondos económicos se dio el 21 de octubre de 2020 en la cámara de senadores, con una votación de 64 legisladores a favor y 39 en contra. (Google Maps)

La propuesta que se analizaría este martes planteaba eliminar la extinción del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), del Fondo contra el Cambio Climático y del Fondo para Atención a Víctimas, entre otros. Sin embargo, buscaba avalar la extinción de fideicomisos para defensores de derechos humanos y periodistas y en materia de hidrocarburos, entre otros.

Tragedia en el Hospital de Pemex: un grito ignorado en la Ciudad de México

La fatídica noche del 22 de abril de 2024, el reloj marcaba una cuenta regresiva para Armando García Ortiz, un hombre de 64 años que regresaba de Europa, trayendo consigo no solo recuerdos, sino una condición médica grave que pronto sería fatalmente subestimada. Su llegada al Hospital Central Norte Azcapotzalco de PEMEX fue marcada por una urgencia palpable: desorientado, con el rostro pálido, sudoración fría y sangre emanando de su boca—síntomas que presagaban un desenlace sombrío.

Su hija, Ariana García Fernández, desesperada, lo llevó de emergencia al hospital, donde el Dr. David Chávez Castillo, con cédula profesional 2842717, lo recibió. La situación pedía a gritos una intervención médica seria y exhaustiva, pero lo que siguió fue una serie de negligencias que sellarían un trágico destino. Con una frialdad que helaba la sangre, el Dr. Chávez descartó los síntomas como simples efectos del viaje. Frente a los moretones que florecían en su cuerpo y el sangrado continuo, el médico prescribió tratamientos menores sin profundizar en diagnósticos esenciales.

Liliana, la esposa de Armando, imploró, buscó respuestas, exigió más que simples conjeturas por respuestas. ¿Cómo podía ser que un hombre que había abordado un avión en Europa con vitalidad, ahora estuviera desmoronándose ante sus ojos, y todo lo que se ofrecía eran palabras vacías y una receta para vitaminas que ni siquiera estaban disponibles en el hospital?

La familia, angustiada y rodeada de un silencio ensordecedor de respuestas, llevó a Armando a casa, donde su condición se deterioró rápidamente. Las primeras luces del 23 de abril no trajeron esperanza,

sino desesperación. Armando, en un susurro de dolor, colapsó, y a pesar de los esfuerzos frenéticos de su familia por salvarlo, su vida se desvaneció, dejando tras de sí un vacío lleno de preguntas y un dolor inmenso.

Esta no es solo la historia de una muerte; es un llamado a la acción, un grito que resonará en los pasillos de los hospitales y en las conciencias de quienes tienen el poder de cambiar el sistema. La tragedia de Armando García Ortiz debe ser un catalizador para una revisión urgente de cómo se practica la medicina de emergencia en nuestro país. Es un recordatorio desgarrador de que cada minuto cuenta, cada decisión médica puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.



INTERNACIONAL

Israel lanza ataques contra Rafah

Rafah.- El ejército de Israel desplegó ayer tanques en Rafah y tomó el control del lado palestino del puesto fronterizo con Egipto, en el sur de la Franja de Gaza, por donde cruza la ayuda humanitaria. A su vez, en la zona aumenta el humo después de que las fuerzas israelíes lanzaran una operación terrestre y aérea en la parte oriental de Rafah.

El ejército difundió imágenes en las que se ven tanques con la bandera israelí situados en la zona fronteriza, del lado palestino, y afirmó que está realizando una operación "antiterrorista" en "zonas específicas" del este de Rafah.

La incautación y el cierre por parte de Israel del cruce de Rafah en Gaza plantean la preocupación de que los suministros ya escasos se agoten aún más y conduzcan a un desastre "catastrófico".

La incursión se produce luego de que Israel dijera que continuaría su operación militar en Rafah incluso después de que Hamás respondiera que había aceptado una propuesta de alto al fuego en Gaza presentada por los mediadores de Catar y Egipto, informó Al Jazeera.

La oficina del primer ministro Benjamin Netanyahu dijo que la propuesta estaba lejos de las demandas de Israel, pero que enviaría una delegación a El Cairo para conversaciones.

En tanto, las agencias de la ONU y los grupos de ayuda advierten de las consecuencias devastadoras de cualquier asalto militar israelí a Rafah después de que se ordenara a decenas de miles de palestinos que evacuaran antes de los ataques.

"Una ofensiva de Israel en Rafah significaría más sufrimiento y muertes de civiles. Las consecuencias serían devastadoras para 1.4 millones de personas", afirmó este lunes la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA), en una publicación en X,



mientras los gazatíes que han buscado protección en esa ciudad del sur de Gaza han empezado a recibir órdenes israelíes de evacuación anunciando un próximo ataque.

La Agencia declaró, no obstante la amenaza israelí, que seguirá asistiendo a los palestinos refugiados en Rafah. "UNRWA no está evacuando: la Agencia mantendrá su presencia en Rafah el mayor tiempo posible y continuará brindando ayuda esencial", declaró el organismo.

Los despachos de prensa reportan que el Ejército israelí lanzó folletos en el este de Rafah ordenando a las comunidades trasladarse a la llamada "zona segura" de Al Mawasi, un área localizada junto al mar Mediterráneo en la mis-

ma ciudad de Rafah.

Las dependencias de la ONU han rechazado anteriormente órdenes israelíes de evacuación similares argumentando que representan un desplazamiento forzado.

"En Al Mawasi hay una grave falta de infraestructura suficiente, incluida la disponibilidad de agua, y no es factible apoyar a decenas de miles de personas desplazadas", explicó a Noticias ONU la portavoz de UNRWA en Gaza, Louise Wateridge.

La ofensiva de respuesta israelí sobre Gaza ha dejado 34,789 muertos, principalmente civiles, según el Ministerio de Salud de este territorio gobernado desde 2007 por Hamás.

BREVES

Ucrania desbarató plan ruso para asesinar a Zelenski

El Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) dijo este martes haber desbaratado un plan del Servicio Federal de Seguridad ruso (FSB) para asesinar al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, y a los jefes de la inteligencia militar ucraniana (GUR), Kirilo Budánov, y del propio SBU, Vasil Maliuk.

"La red, cuyas actividades estaban supervisadas por el FSB desde Moscú, incluía a 2 coroneles de la Seguridad de la Administración del Estado (de Ucrania) que pasaban información secreta a la Federación Rusa", explicó el SBU en un comunicado.

Ataque en hospital de Yunnan, deja dos muertos

Al menos dos personas murieron y 21 resultaron heridas este martes en un hospital de la provincia china de Yunnan (suroeste) en un ataque de un hombre del que inicialmente se anunció que había dejado más de diez fallecidos y cuyas circunstancias aún se desconocen.

Las autoridades y medios locales informaron inicialmente de que el suceso había dejado "diez víctimas", cifra que, según aclararon posteriormente, no se refería específicamente a víctimas mortales.

ELN anuncia que retomará los secuestros

La guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN), en negociaciones de paz con el Gobierno de Colombia, anunció este 6 de mayo que retomará los secuestros, argumentando que el Ejecutivo incumplió su compromiso de entregarle donaciones de la comunidad internacional.

En Colombia, la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN) había anunciado en diciembre pasado que dejaría de secuestrar. Sin embargo, la promesa no duró ni seis meses: esta semana reveló que volvería a esa práctica con fines extorsivos.

Exactriz porno interrogada en juicio a Trump

La exactriz de cine porno Stormy Daniels subió al estrado de los testigos ayer en el juicio a Donald Trump, acusado de ocultar el pago de su silencio sobre una supuesta relación extramatrimonial, que ha sentado en el banquillo al primer expresidente de Estados Unidos.

"La fiscalía llama a Stormy Daniels", una de las testigos más esperadas en este histórico juicio al actual candidato a la presidencia de Estados Unidos en las elecciones de noviembre, y en el centro de la causa a Trump. Daniels, de 45 años, asegura que tuvo un encuentro sexual con Trump en 2006.

Advirtió opositor a Maduro, por serias amenazas en las elecciones

Caracas.- El candidato presidencial opositor de Venezuela Enrique Márquez advirtió ayer de "serias amenazas" sobre las elecciones del próximo 28 de julio, entre las que mencionó la "eliminación de candidaturas" y la "suspensión" de los comicios, en las que está previsto que se enfrentarán 10 políticos, entre ellos el actual jefe de Estado, Nicolás Maduro.

"Tenemos un proceso electoral continuamente amenazado, el pueblo lo percibe como inestable y debo decir, con conocimiento de causa, que hay serias amenazas sobre el proceso electoral", dijo el exrector del Consejo Nacional Electoral (CNE) en una rueda de prensa.

A su juicio, las "amenazas", entre las que también señaló la inhabilitación de políticos y la "eliminación de partidos", surgen por "miedo a la derrota" por parte del chavismo, en el poder desde 1999.

Aseguró que el Gobierno del presidente Maduro, quien busca su segunda reelección, tiene "mucha presión externa" e "interna, y la tiene porque está derrotado".

"Hay una derrota en ciernes para el Gobierno que no los debería atemorizar porque, en democracia, lo común es ganar y perder, (...) y en este caso las presiones que tiene el Gobierno pueden traducirse en más amenazas sobre este

proceso", expresó Márquez, quien insistió en que el país "no puede perder la oportunidad" que representa el 28 de julio para ser reconstruido.

El pasado abril, Márquez dijo está dispuesto a firmar "un decreto de amnistía política y electoral", en caso de ganar las elecciones, para las que no recibió apoyo de la mayor coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), que respaldó, por decisión unánime, al candidato Edmundo González Urrutia.

Propuso que todos los aspirantes presidencia-

les evalúen la propuesta sobre garantías políticas presentada por el mandatario colombiano, Gustavo Petro, y que se elabore un pacto que sea consultado en un referendo el 28 de julio, día de las elecciones presidenciales.

El mes pasado, durante una visita oficial en Caracas, Petro dijo haber propuesto al gobierno y la oposición de Venezuela celebrar un plebiscito que garantice un "pacto democrático" y certezas, entre ellas seguridad sobre la vida, de quien pierda los comicios.



METRÓPOLI

Difunden ley del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) en el CCDMX

Leonardo Juárez R.

Ante el hecho de que con Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard Casaubon y Claudia Sheinbaum Pardo se han tenido las peores administraciones en la red del STC-Metro, evitar más accidentes mortales en este sistema colectivo, y con objeto de darle los insumos necesarios a los trabajadores para que operen con seguridad, el grupo parlamentario del PAN en el Congreso local presentó ayer la Ley del Sistema del Metro.

El GPPAN manifestó "garantizará su correcto funcionamiento, una administración profesional, la seguridad de los usuarios y el cumplimiento de todas las condiciones de trabajo de todos los trabajadores, situaciones que nunca se habían tratado y el GCDMX fue omiso, el Metro debe ser administrado por funcionarios con capacidad técnica, personal que conozca el Sistema y tenga la capacidad entender los problemas que actualmente tiene este medio de transporte por falta de mantenimiento".

Resaltó el caso donde Alejandra Flores Zaldivar gerente Obras y Mantenimiento que nombró Florencia Serranía Soto en su gestión en el STC-Metro, fue la secretaria particular en su empresa y sin experiencia en la materia que se le designó, "esta iniciativa nace en memoria de todas las personas que han muerto por la negligencia de Morena administrando al Metro, quien no cumpla con las credenciales para asumir un cargo estrictamente en el STC no debe ocuparlo".

Mencionó, "esta legislación establece un Comité de Gestión Integral de Riesgos, que hoy en día no existe y se debe robustecer esa figura, se pone en el centro la seguridad del usuario y se innova para tener mejores insumos de seguridad estructural ante alguna emergencia, esta iniciativa anexa un concepto de respeto a mascotas y tenga atención médica, respeto y espacios para que puedan tener una estancia".

Señaló, "son muchas las necesidades que tiene el Metro, se estará rescatando en esta ley lo que urge, no basta con subir mensajes en redes sociales desmintiendo lo que sucede a diario como lo hace Martí Batres y su gabinete, eso molesta a los usuarios, es necesario tener una legislación que cuide y garantice calidad en el servicio para todos".

Recalcó, "en esta ley se establece un porcentaje mínimo para mantenimiento, y no sea al ánimo de los fun-

cionarios en turno quienes decidan si dan o no dinero al Metro para su funcionamiento como lo hace la 4T, se fortalece su autonomía política y financiera que necesita para que deje de ser un ente que es manipulado con intereses político-electorales".

Indicó, "esta ley busca darle al Metro un respeto y reconocimiento como obra civil de ingenieros y empresas mexicanas que partearon para su ejecución hace años, donde los gobiernos de López Obrador, Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, han destruido por partes este sistema, sus rehabilitaciones han salido peor porque la corrupción ha tomado camino en este supuesto proceso de modernización".

Comentó, "se ha llevado a cabo un trabajo intenso y continuo con el personal del Metro, para identificar las necesidades mediatas e inmediatas para el mejoramiento de la red, esto incluye mantenimiento y la innovación, esta iniciativa contempla varios aspectos que coinciden con iniciativas presentadas anteriormente, es necesario un trabajo en conjunto para reducir los accidentes que Morena y Martí Batres no quieren atender al grado de ignorar".

Añadió, "en nueve ocasiones se solicitó una reunión con Guillermo Calderón Aguilera con el objeto de tratar los asuntos necesarios en cuanto al mantenimiento de la red, fiscalización y la transparencia de recursos, incluyendo la Línea 12 y la modernización de la L-1, incluso considerando las nuevas fallas en la estructura del tramo elevado de Lomas Estrella y San Andrés Tomatlán".



Llevan cerrados por semanas los cibercentros ubicados en la Línea Dorada

El legislador local Federico Döring Casar urgió al director del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) Guillermo Calderón Aguilera, una explicación por las semanas que llevan cerrados cibercentros en la línea 12, ya que no hay motivo para que estén cerrados.

Resaltó, "se supone que tuvo una intervención importante en recursos para rehabilitar toda la Línea 12, hay un nuevo centro de mando con supuesta tecnología de avanzada y no pueden ni garantizar el internet en un par de computadoras, también en el túnel de la Línea 12, entre las estaciones que van de Atlalilco a Mixcoac, no hay señal Wifi".

Aseveró, "contrario a lo que prometió Claudia Sheinbaum de tener garantizada la banda ancha en el transporte público, en el Metro no pudo hacerlo".

Mientras el diputado local Carlos Joaquín Tinoco,

reiteró que el servicio que ofrecen los Cibercentros son de mucha utilidad para los usuarios que llegan a Tláhuac, y van a la escuela o buscan realizar algún trámite en la alcaldía, "se podían imprimir hojas sin costo, se utilizaba el servicio sin límite de tiempo y era gratuito. Aquí muchos jóvenes realizaban sus tareas para ir al Colegio de Bachilleres o al Conalep que está cerca de la estación".

Manifestó, "el Metro no debe ser un medio de transporte con quejas diarias, por el contrario, es donde el GCDMX tiene que centrar su atención porque traslada a más de 3 millones de usuarios diarios, el director del Metro es incapaz de vigilar el correcto funcionamiento del sistema, pero muy eficaz para detectar y juzgar a amas de casa que por accidente se les caen aspas de lavadora, o cuidar a su antecesora Florencia Serranía por el derrumbe en Olivos".

Alertan a jóvenes a no poner en riesgo su vida en retos virales en redes sociales

Después de darse a conocer el fallecimiento de dos jóvenes por un reto viral de TikTok dentro de una secundaria en Zacatecas, la vicepresidenta de la Comisión de Juventud Frida Guillén Ortiz, exhortó a las autoridades educativas de la CDMX, así como a las sociedades de padres de familia, a tener mayor vigilancia sobre la actividad cibernética de los estudiantes.

Guillén refirió "de acuerdo a reportes de la Fiscalía de Zacatecas, se identificó un reto en el que murieron dos adolescentes de 14 años, se trató de simular un ahorcamiento y grabarse para saber cuánto tiempo resisten, pero las jóvenes murieron".

Advirtió, "son situaciones que verdaderamente tienen que preocuparnos y desde el Congreso local, exhortamos tanto a las secretarías de Salud como a la de Educación capitalina, que pongan atención aquí y construyan campañas de sensibilización para que ningún joven e incluso, niño caiga en estos retos de la muerte".

Recalcó, "hoy en día la mayoría de adolescentes ya cuenta con un dispositivo inteligente, al mismo tiempo es difícil saber qué ven o con quién interactúan en redes sociales, por lo que tanto en el hogar como en los centros educativos debe existir un monitoreo de sus actividades".

Mencionó, "también debemos de mantener una estricta capacitación para los maestros para que puedan detectar este

tipo de conductas que los estudiantes realizan ya sea durante la clase, el receso o en algún momento de la jornada escolar, en casa también ocurre este fenómeno, mientras los padres trabajan y no pueden cuidar a sus hijos, ellos aprovechan su tiempo mirando las redes sociales y cumpliendo retos que impone la tecnología".

Añadió, "son retos mortales, eso es lamentable, hay que regular las plataformas de redes sociales, algunas llegan a ser dañinas para la salud, la integridad física y no aportan en nada al desarrollo humano de una persona, hacen perder dinero y tiempo".



Sigue programa de vacunación contra sarampión en la metrópoli

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) por medio de los Servicios de Salud Pública, continúa la vacunación contra sarampión, rubéola y parotiditis (SRP) de manera gratuita en escuelas públicas y Centros de Salud de la capital.

La Sedesa informó que del 28 de febrero al 5 de mayo se han aplicado un total de 61 mil 121 biológicos, 40 mil 805 corresponden a SRP y 20 mil 316 a sarampión y rubéola (SR), 40 mil 805 han sido para niñas y niños de 6 a 9 años de edad, y 20 mil 316 para escolares de 10 años de edad que cursan 5° y 6° grado, así como para personal académico o administrativo de escuelas públicas.

Indicó, con el fin de aumentar las coberturas de vacunación infantil en la ciudad, del 2 al 31 de mayo brigadas médicas acuden a escuelas públicas de nivel pre-escolar, primaria y especial para iniciar o completar esquemas de vacunación.

Refirió, el esquema de vacunación de SRP consta de dos dosis: primera en niñas y niños de un año de edad, segunda dosis para niñas y niños de 18 meses o un mes después de aplicada la primera, y para aquellos que cumplan o estén próximos a cumplir seis, adicionalmente, se aplica a la población que no obtuvo la primera,

segunda o ambas en menores de 10 años.

Apuntó, las actividades consisten en revisar Cartilla Nacional de Salud de cada alumna o alumno, aplicar las vacunas SRP a menores de uno a 9 años, en caso que lo requieran se complementarán los esquemas de vacunación universal de cada menor. La vacunación no solo protege a la persona que la recibe, también contribuye a la inmunidad colectiva, ayudando a prevenir brotes y protegiendo a aquellos que no pueden recibir la vacuna por razones médicas.



ESTADOS

Alerta amarilla en Colima, por actividad del Volcán de Fuego

Colima, Col.- El semáforo de peligrosidad del Volcán de Fuego de Colima se mantiene en alerta amarilla ante la posibilidad de que caiga ceniza a los alrededores del coloso. La administración del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) mantiene vigilado frecuentemente al volcán para avisar oportunamente los cambios en la actividad.

Cielo con nublado alto, con visibilidad hacia la zona del volcán, por lo que se facilitaría el observar en caso de evento de exhalación de vapor de agua, gas y/o ceniza. (Imagen 1, red de webcam). El volcán se encuentra en etapa de desgasificación pasiva. El Semáforo de Alerta Volcánica para el volcán de Fuego de Colima se encuentra en amarillo.

Hay presencia de nubosidad alta en la zona del volcán, por lo que se obstaculizaría la detección satelital en algún caso de actividad (Imagen 2). La estimación satelital de lluvia no presenta precipitación acumulada la zona del volcán en las últimas tres horas, esto con corte a las 12:00 h de hoy, hora local (Imagen 3).

En caso de alguna exhalación de ceniza volcánica, gas y/o vapor de agua, el pronóstico de trayectoria del modelo Hysplit (Hybrid Single-Particle Lagrangian Integrated Trajectory), ejecutado en la Conagua-CGSMN con una altura de posible emisión a 500 metros sobre el cono volcánico que está a 3,839 metros AMSL "sobre el nivel medio del mar" (2,745 metros AGL "sobre el nivel del suelo"), indica trayectorias hacia el sur-suroeste, cambiando al noreste (simulando exhalación cada siguiente hora, 6), a su paso por la zona noreste y norte del estado de Colima y zona sur y centro-sur del estado de Jalisco, para

las primeras 12 horas de pronóstico, (14:00 a las 02:00 hora local).

Posteriormente para las últimas 12 horas de pronóstico, (02:00 a las 14:00 hora local del día siguiente), las trayectorias continuarán sobre la zona centro-sur, centro, centro-este, centro-norte y noreste del estado de Jalisco y zona sur del estado de Zacatecas. Dichas trayectorias pronostican la dirección principal de emisiones de la pluma de gas, vapor de agua y/o cenizas volcánicas, procedentes del Volcán de Fuego de Colima.

La leyenda tiene sus raíces en el periodo colonial, en el reino de Colliman, que en lengua antigua significaba "el lugar donde domina el dios viejo o el dios de fuego", territorio donde se ubican el volcán de fuego y el nevado.



Querétaro sede de la 2da edición del Automotive Supply Summit

Querétaro, Qro.- Por segundo año el Querétaro Centro de Congresos es sede del International Automotive Industry Supply Summit, evento que se realiza el 7 y 8 de mayo; este encuentro dedicado a la industria automotriz cuenta con una exposición tecnológica, citas efectivas de negocio, conferencias con directores de compra de grandes compañías y un networking de alto nivel.

El evento tiene como principal objetivo apoyar a que las empresas mexicanas y extranjeras instaladas en el país generen mayores valores de negocio con vinculaciones que les permitan unirse a grandes cadenas de valor.

Durante su intervención, el presidente Ejecutivo de la Industria Nacional de Autopartes (INA), Francisco González, resaltó que la importancia de realizar esta cumbre se debe a que el país es potencia mundial de la industria automotriz, es el cuarto exportador de autopartes a nivel global, además se generan aproximadamente 900 mil empleos directos solo en el sector de componentes automotrices.

Ante empresarios y el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU), explicó que el sector automotriz y de autopartes en México está ante una ventana de oportunidades sin precedente en su historia, ya que ha incrementado el interés de las empresas extranjeras por crecer e instalarse en México; mencionó que en los últi-

mos años, dos de cada 10 dólares de inversión extranjera directa van dirigidos al sector automotriz y muchas de esas inversiones llegarán en el futuro cercano a Querétaro.

A su vez, el presidente de la Cadena de Proveedores de la Industria en México (CAPIM), René Mendoza Acosta, informó que en los dos días de actividades se contará con la participación de tres mil empresas tanto proveedoras como compradoras, con más de mil requerimientos de compra, lo que equivale a una inversión potencial, a cinco años, por hasta siete mil 560 millones de dólares.



Mauricio Vila se unirá a las campañas del PAN a nivel nacional

Mérida, Yuc.- Mauricio Vila Dosal está inscrito en la lista nacional al Senado de la República por Representación Proporcional, por tanto, al solicitar licencia, hará campaña unido a las y los candidatos de su partido, tanto en a nivel nacional como estatal, informó el presidente estatal del PAN, Asís Cano Cetina.

Vila Dosal es un activo político muy importante dentro del partido, siempre ha seguido los valores y principios de Acción Nacional y ha tenido un desempeño destacado en cada una de las responsabilidades públicas que ha desempeñado, entregando buenos resultados a las y los ciudadanos.

"Mauricio Vila siempre ha estado dentro de las trincheras del Partido y los profundos cambios que él ha impulsado en Yucatán son su mejor carta de presentación", asegura Cano Cetina. "Él ha puesto a Yucatán en los ojos de todo México, y su presencia sin lugar a dudas enriquecerá esta campaña electoral".

Según explica el presidente estatal panista, Vila Dosal se unirá a las campañas de Acción Nacional, "apoyará con entusiasmo a las y los candidatos panistas de todo el país en general, y a las y los candidatos de Yucatán".

Cano Cetina informa que las y los candidatos de su partido, tanto nacionales como locales, han extendido invitaciones a Vila Dosal para que los acompañe a diversos actos de campaña, en el país y en Yucatán.

Reitera que Vila Dosal ha sido respetuoso de la Ley y ha cumplido a cabalidad lo que el tribunal electoral ha solicitado; su participación en este proceso estará apegada a lo que la Ley permite.

"En el PAN Yucatán reconocemos la capacidad de Vila Dosal y su valiosa aportación para construir juntos y en equipo con la sociedad y nuestros candidatos, el Yucatán unido y de vanguardia que necesitamos", indicó Asís Cano.



Inician las jornadas "Jueves de Bolsa de Trabajo", en Aguascalientes

Aguascalientes, Ags.- El Gobierno del Estado informa que este 9 de mayo, diversas empresas locales ofertarán más de mil oportunidades laborales en el "Jueves de Bolsa de Trabajo" para personas mayores de 18 años, con escolaridad desde nivel primaria hasta profesionistas.

Esta jornada que se lleva a cabo semanalmente, se realizará de las 9:00 de la mañana a las 3:00 de la tarde en Palacio de Gobierno, donde se instalarán módulos de información de las empresas Caffenio, Grupo Salinas, World Emblem y La Comer entre otras, las cuales darán información sobre sus vacantes disponibles y atenderán personalmente a las y los interesados.

Además, el Servicio Estatal y Nacional de Empleo Aguascalientes (SNEA), impartirá un taller sobre tips y estrategias para encontrar empleo; además, el DIF Estatal instalará una estancia infantil para que padres y madres de familia cuenten con un espacio seguro donde puedan dejar a sus hijos mientras conocen las diferentes propuestas laborales.

Se recomienda a las y los interesados llevar varias solicitudes de empleo o curriculum vitae, así como identificación oficial y CURP.

Para más información, las personas se pueden acercar a las oficinas del SNEA, ubicadas en el Complejo Ficotrece, en Av. Manuel Gómez Morín s/n, Nave 55, Col. Ferronales; o bien, comunicarse al teléfono 449 910 25 89, de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 15:30 horas.



EDICTOS Y AVISOS

 **¿Has visto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Enrique Galicia Lagos


Eduardo Hernandez Perales


Héctor Bonilla Beño


Luis Gerardo Barrera Melchor


Josué Damián Baca Chico

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Has visto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Teresa de Jesús Moreno Angelina


Fabiola Román Osorio


Omar Basilio Arellano


Isidro Vázquez Arellano


José Antonio López Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Has visto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Víctor Manuel González Zaragoza


Pedro Leyva Casarrubas


Miguel Díaz García


Herlindo Bustamante Díaz


Moisés Castrejón Serrano

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**



AGUSTIN MAURICIO MARTINEZ NEGRETE


EDAD AL DESAPARECER: 37 AÑOS SEXO: MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO: 18/02/1988 F. DESAPARICIÓN: 02/04/2024
ESTATURA: 1.7 MTS. PESO: 72 KGS.
COMPLEXION: DELGADO TEZ: MORENO CLARO
CARA: OVALADA FRETE: AMPLIA
CABELLO: NEGRO CORTO CEJAS: POBLADAS
NARIZ: AFILADA BASE DELGADA OJOS: CAFE OSCUROS MEDIANOS
OREJAS: CHICAS LABIOS: DELGADOS
MENTON: OVALADO BOCA: CHICA POMULOS: REDONDEADOS
BIGOTE: RASURADO BARBA: RASURADA


LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:
COLONIA ESCALERILLAS, MUNICIPIO IXTAPALUCA, EDO MEX

SEÑAS PARTICULARES:
PERFORACION EN OREJA DERECHA, CICATRIZ POR HERIDA EN BRAZO DERECHO

VESTIMENTA Y CALZADO:
TENIS DEPORTIVO BLANCO, GORRA ROJA, PLAYERA CUELLO MANGA CORTA NEGRA, PANTS GRIS

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:
800 509 09 27 • 800 216 03 61
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**



AISHA ALEIA GUTIERREZ CHIPOL

EDAD AL DESAPARECER: 1 AÑOS SEXO: FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO: 02/05/2022 F. DESAPARICIÓN: 15/03/2024
ESTATURA: 0.78 MTS. PESO: 11 KGS.
COMPLEXION: MEDIANA TEZ: BLANCA
CARA: REDONDA FRETE: AMPLIA
CABELLO: CASTAÑO CLARO A LOS HOMBROS CEJAS: SEMIPOBLADAS
NARIZ: ACHATADA BASE ANCHA OJOS: CAFE CLARO MEDIANOS
OREJAS: CHICAS LABIOS: DELGADOS
MENTON: OVALADO BOCA: CHICA POMULOS: POCO PROMINENTES
BIGOTE: NO APLICA BARBA: NO APLICA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:
COL. NUEVA SAN MIGUEL, MPIO. CHALCO, EDO. DE MEXICO

SEÑAS PARTICULARES:
LUNAR TIPO MANCHA EN ESPALDA BAJA

VESTIMENTA Y CALZADO:
NO SE REFIERE

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:
800 509 09 27 • 800 216 03 61
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Detienen a sujeto que abusó sexualmente de mujer en Bosque Chapultepec

José Ángel Somera

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre que fue señalado como probable responsable de abusar sexualmente de una mujer en el interior del Bosque de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La SSC indicó que los hechos ocurrieron cuando los uniformados comisionados a la seguridad en la colonia Bosque de Chapultepec Sección I, realizaban acciones de vigilancia y fueron alertados por la frecuencia de radio de una agresión al interior del Bosque, cerca de Milla Gandhi, por lo que de inmediato se aproximaron al punto.

Al llegar vieron que sobre el pasto un hombre y una mujer forcejeaban, ante lo cual los efectivos se acercaron a inspeccionar, en ese momento la ciudadana manifestó que el sujeto abusó sexualmente de ella, por lo que de inmediato lo detuvieron.

La afectada de 32 años de edad informó a los preventivos que momentos antes al caminar sobre la avenida Paseo de la Reforma el hombre que viajaba en una bicicleta, se le acercó y le hizo platica para acompañarla, después se tornó agresivo y la obligó a ingresar al bosque, donde le realizó tocamientos y la agredió sexualmente. Sin embargo, durante el forcejeo pudo sacar su teléfono celular y pedir apoyo por la aplicación Mi Policía.

Ante esto los policías resguardaron a la afectada, y solicitaron el arribo de una ambulancia para que la atendieran y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al punto valoraron a la mujer y la diagnosticaron con crisis nerviosa, posteriormente fue orientada a recibir apoyo legal y psicológico en las instancias correspondientes, así como a presentar su denuncia formal.

En atención a la denuncia, los uniformados detuvieron al posible responsable 40 años de edad, a quien lo trasladaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. Cabe señalar que, de acuerdo con cruce información se supo

que el detenido registra un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de robo calificado, en el año 2004.

Por otra parte un juez de Control sentenció al exgendarme de la SSC Salvador "N" a 50 años de prisión, por la comisión del delito de privación de la libertad en su modalidad de secuestro exprés agravado, con la finalidad de cometer robo y extorsión, asimismo, le impuso el pago de una multa, la reparación del daño y el tratamiento psicoterapéutico a favor de las víctimas.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dio a conocer que de acuerdo con las indagatorias, se estableció que en 2021 siendo policía preventiva Salvador participó en la privación de la libertad de dos hombres.

De acuerdo con las pruebas presentadas por el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, el 24 de noviembre de 2021, una de las víctimas también fue despojada de sus pertenencias, y además se le exigió dinero para dejarlos a ambos en libertad, bajo amenaza de hacerle daño si contaba lo sucedido.



"El Bronco" obtiene amparo contra vinculación a proceso por caso Ecovía

El juzgado XIV de distrito de amparo en materia penal concedió el juicio de garantías al exgobernador de Nuevo León Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón "El Bronco", recurso legal mediante el cual se instruye dejar sin efecto el auto de vinculación a proceso que se le dictó por el presunto delito de abuso de autoridad en el caso conocido como la Ecovía.

El juzgado de amparo explicó que durante la audiencia de vinculación, la Fiscalía de Combate a la Corrupción de Nuevo León faltó al principio de oralidad y transgredió el debido proceso y el derecho de defensa de Rodríguez Calderón, aunado a que al momento de imputar no expuso algún argumento, explicación o narración y se limitó a leer los datos de prueba.

Recalcó, "la ley permite a las partes leer

algún documento en las audiencias de imputación, pero puntualizó que no debe llegarse al extremo de leer todos los antecedentes obrantes en la carpeta de investigación ni pensar que dicha lectura sustituye la argumentación, o explicación que debe realizarse con respecto a esos antecedentes de prueba".

Por lo anterior se ordenó reponer el procedimiento para que la Fiscalía de Nuevo León exponga su caso de manera oral nuevamente ante el juez de Control y de igualdad entre las partes, en abril de 2022 el exmandatario neoleonés fue vinculado a proceso por la supuesta requisa ilegal y aseguramiento de los bienes de un particular sin haberlo indemnizado conforme a derecho, violando la seguridad jurídica y la propiedad.

Localizan 9 cuerpos relacionados con caso de multihomicidio en Fresnillo

Intensa movilización de las fuerzas federales y corporaciones policíacas de Zacatecas se suscitó ayer en el municipio de Fresnillo, después de que un comando de sicarios abandonó los cadáveres de nueve personas en dos vialidades importantes de la cabecera municipal.

Las autoridades estatales dieron a conocer que el primer reporte fue realizado alrededor de las cuatro de la madrugada al Sistema Telefónico de Atención a Emergencias 911, por automovilistas quienes transitaban por el Boulevard Jesús Varela Rico, casi a las puertas del Mercado de Abastos, la denuncia ciudadana refería la presencia de personas inertes, quienes yacían sobre la carpeta asfáltica en la parte lateral de esta avenida.

Al sitio llegaron efectivos policíacos y de rescate, quienes constataron que se trataban de personas asesinadas en otro lugar, y fueron abandonadas en este punto, por lo que se acordó el lugar como escena del crimen, policías estatales resguardaron el sitio, mientras peritos forenses de la Fiscalía de Zacatecas realizaron el levantamiento de los cuerpos, además de la fijación de la escena para la integración a la carpeta de investigación.

A los pocos minutos se recibió un segundo reporte que refería la presencia de más cadáveres abandonados en otro punto de la ciudad, por lo que la policía de la entidad en conjunto con personal del Ejército mexicano y la Guardia Nacional acudió a la Avenida Paseo del Mineral en su cruce con la Avenida Plateros, porque en el paso a desnivel, automovilistas reportaron la presencia de más cadáveres regados sobre la cinta asfáltica, en la parte superior del puente que se encuentra en las inmediaciones de un centro comercial.

En la zona se hallaron cuatro personas sin vida, por lo que este lugar también fue acordonado, minutos después arribó al sitio otro equipo de especialistas forenses para el procesamiento del lugar y

el levantamiento de los cuerpos, en ambos sitios, los cuerpos fueron levantados en poco tiempo, para evitar que entorpecieran la circulación en dos de los puntos más transitados de este municipio, catalogado por el INEGI como la ciudad con mayor percepción de inseguridad en México.

Antes del hallazgo de los nueve cadáveres, los habitantes de Fresnillo reportaron detonaciones de armas de fuego, se trató del segundo ataque a las instalaciones de la Unidad Regional de Seguridad en Fresnillo de la Policía Estatal Preventiva, esto pese al aumento de personal de seguridad para el patrullaje en la entidad, hasta el momento, las autoridades estatales no han informado sobre la ubicación o detención de los responsables de haber baleado las instalaciones de seguridad pública por segunda ocasión y de regar los cadáveres de las nueve víctimas.

Posteriormente, en una entrevista televisiva Rodrigo Reyes secretario de Seguridad de Zacatecas, informó que los cuerpos de nueve personas hallados presuntamente son de integrantes de un grupo del crimen organizado que opera en el estado, y se presume que sea un ajuste de cuentas entre cárteles.

Refirió, hasta el momento se ha detenido a 26 personas relacionadas con estos hechos, todos ligados al Cártel de Sinaloa, "sabemos que de estas nueve personas tenían un mensaje, una cartulina dirigida a un grupo antagónico".

Confirmó que hubo dos nuevos bloqueos carreteros en Fresnillo por parte de grupos criminales, luego de la detención de las 26 personas y una más abatida en un operativo en la zona, los detenidos están ligados a un grupo delictivo, "por el área geográfica, nos hace pensar que están ligadas al mismo grupo delictivo, al menos 10 de los detenidos están ligados a los bloqueos carreteros".



Inhabilitan Semar y FGR ocho narcolaboratorios en Sinaloa

La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), localizó y neutralizó ocho laboratorios clandestinos, para la elaboración de drogas sintéticas, en dos acciones diferentes, en poblados de Sinaloa.

La Semar informó que en un primer evento, se ubicaron y desmantelaron siete laboratorios en los poblados de "La pluma de la Gallina", "El Bledal", "Carricitos" y en inmediaciones de la presa "José López Portillo", ubicados en los municipios de Culiacán, Tamazula y Cosalá, con aproximadamente seis toneladas de metanfetamina, 12 mil 750 litros de químicos esenciales, dos toneladas de precursores químicos, tres reactores de diferen-

tes capacidades, así como material diverso para la elaboración de esta droga sintética.

La dependencia federal indicó que en una segunda acción, se destruyó e inhabilitó un laboratorio clandestino en el poblado de "El Tecomate", en el municipio de Culiacán, con aproximadamente 10 kilogramos de metanfetamina, 6 mil 50 litros de químicos esenciales, una tonelada de precursores químicos, cinco reactores, ocho destiladores, dos mezcladoras, así como material diverso para la elaboración de mencionada droga.

La Semar destacó que los citados laboratorios clandestinos fueron inhabilitados y destruidos en el lugar, logrando con ello una pérdida de millones de dólares a la delincuencia organizada.

DEPORTES

Adrián Fernández, en el GP de Mónaco, en el auto de Pedro Rodríguez

Hugo Martínez Zapata

El legendario piloto mexicano Adrián Fernández recibió la invitación por parte de la Fórmula Uno para ser parte del llamado Gran Premio Histórico de Mónaco del 10 al 12 de mayo, y para hacer más especial su participación, estará manejando el mismo auto que utilizó la leyenda mexicana Pedro Rodríguez en los años setentas.

Fernández, emocionado por esta oportunidad única, expresó su entusiasmo por conducir el legendario auto de Pedro Rodríguez, con el cual el piloto mexicano disputó ocho Grandes Premios de Fórmula 1 en 1970, incluyendo un segundo lugar en el Gran Premio de Estados Unidos, el BRM compartió el mismo modelo con el que Rodríguez logró la victoria en el GP de Bélgica ese mismo año.

“Sin duda, es una oportunidad única y estoy emocionado por conducir el mítico auto de Pedro Rodríguez, el cual tuve la oportunidad de subirme hace unas semanas en Londres en la fábrica de BRM. Me he estado preparando meses para este momento y buscaré rendirle el máximo respeto con mi actuación, para que todos los aficionados disfruten de un modelo histórico como este en la pista más emblemática del automovilismo, como es la de Mónaco”, afirmó Adrián Fernández.

El Gran Premio Histórico de Mónaco es un evento de gran relevancia dedicado a recordar los autos más emblemáticos de la historia del deporte motor, la participación de Fernández en la serie D, reservada para autos de Fórmula 1 entre 1966 y 1972, representa un tributo significativo al legado de Rodríguez y al automovilismo mexicano.

Las sesiones de Fernández arriba del

BRM y el resto de la competencia en Mónaco estarán disponibles en vivo a través de varios canales de transmisión, permitiendo a los aficionados seguir de cerca este emocionante evento.

“Sin duda, es una oportunidad única y estoy emocionado por conducir el mítico auto de Pedro Rodríguez, el cual tuve la oportunidad de subirme hace unas semanas en Londres en la fábrica de BRM”, comentó Adrián.

Y para familiarizarse mejor con el auto, “me he estado preparando meses para este momento y buscaré rendirle el máximo respeto con mi actuación, para que todos los aficionados disfruten de un modelo histórico como este en la pista más emblemática del automovilismo, como es la de Mónaco”.

Adrián tomará parte de la serie D (limitado para autos con modelos de F1 entre 1966 y 1972), la carrera será el domingo a las 3:15 de la mañana en tiempo de Mónaco, competencia pactada a 12 vueltas o 35 minutos.



Alcanza Max Gutiérrez un Top Five en carrera nocturna de Chihuahua

El piloto capitalino, Max Gutiérrez, finalizó en el Top Five la tercera fecha de la Nascar México Series 2024, que se disputó, de manera nocturna, en el óvalo, de un kilómetro de longitud, de El Dorado Speedway de Chihuahua.

El volante del auto marcado con el número 23 Intercash-ArmstrongArmored-HerramientasYcompresoresCarroll-PipsaHub-M&A-Motorcraft demostró durante largos pasajes de la carrera tener el auto y las manos para estar dentro de los dos primeros lugares.

“Fue una carrera muy rara, casi no hubo banderas amarillas, estuvo muy competitiva, fue una competencia interesante y demandante”, apuntó Gutiérrez Hoppe, quien finalizó en el quinto lugar.

“El equipo hizo un gran trabajo para mantenernos al cien por ciento, hay que seguir trabajando para poder entrar en los playoffs. Me faltó ritmo, tenía mucha cola en la mitad de las salidas”, explicó el monarca de la Nascar Challenge en 2020.

En ese sentido, el integrante de la escudería Prime Sports destacó que ya dejó en claro en pista que está para poder competir a los pilotos que están en el grupo puntero.

“Andaban los autos de Jordi Vidal intratables, cuando pasé a Julio (Rejón) fue para ir por Xavi (Razo), me acerqué, me mantuve 10 vueltas a su paso, pero después su coche siguió dando y el mío ya no”, detalló el capitalino. La cuarta fecha de la NASCAR México Series 2024 se disputará el próximo 25 de mayo en el Autódromo Monterrey.



Conjunto mexicano de gimnasia rítmica va por otro reto a Portugal

El conjunto nacional de gimnasia rítmica tendrá otro reto por cumplir este fin de semana cuando entre en acción el FIG World Challenge Cup 2024 en Portimao, Portugal, del 10 al 12 de este mes como parte del proceso para su debut histórico en los Juegos Olímpicos París 2024.

Las competidoras Kimberly Salazar, Sofía Flores, Adirem Tejeda, Dalia Alcocer y Julia Gutiérrez, que están a la orden de la entrenadora nacional Blajaith Aguilar están listas para este evento, luego de tener una intensa actividad internacional y su más reciente actuación fue en la Copa del Mundo en Bakú, Azerbaiyán, en abril pasado.

En esa contienda internacional, las jovencitas gimnastas medirán fuerza con algunas de las representantes de Estados Unidos, España, Francia, España, Japón e Italia que han tenido asistencia en los anteriores torneos tanto de invitación como calendarizados por la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).

“Tenemos una rutina que hace alusión a una de las maravillas del mundo como el Museo de Louvre, en donde las chicas se ponen alrededor para simular algunas de las pinturas como la Mona Lisa, la Venus de Milo, la Diana Cazadora, entre otras, y queremos hacer como un homenaje”, dijo la entrenadora.

Destacó la entrega de cada una de sus alumnas para tener una representación lo más perfecta posible y con ella llegar a los Juegos Olímpicos con un ritmo de competencia en donde el nivel es alto en comparación a los anteriores certámenes en los cuales han participado.

El conjunto nacional ha tenido buenos resultados en este proceso de preparación como el oro en el IX Torneo Internacional Copa Afroditia en Atenas, Grecia en marzo pasado en All Around; además en ese mismo mes plata en el Grand Prix de Thiass, Grecia en tres listos y dos pelotas. Así como la histórica medalla de bronce conseguida en la prueba de 5 aros en la Copa del Mundo en Bulgaria apenas en abril pasado.

A este FIG World Challenge Cup 2024 asisten 90 representantes de naciones como Sudáfrica, Alemania, Angola, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Bélgica, Brasil, Kazajistán, Croacia, Eslovenia, Estados Unidos, España, Francia y Filipinas.



Carlos Sansores va a campamento en Seúl en preparación a JO

El poseedor de tres medallas mundiales de taekwondo, Carlos Sansores Acevedo, se trasladará hoy a República de Corea para llevar a cabo un campamento de entrenamiento en la ciudad de Seúl, en preparación a los Juegos Olímpicos París 2024, justa que representa su segunda cita olímpica, tras su paso por Tokyo 2020.

El especialista en la categoría olímpica +80 kilogramos viajará al país asiático, cuna del taekwondo, acompañado del entrenador nacional Alfonso Victoria.

En Corea, el campeón mundial de Guadalajara 2022 entrenará en reconocidas universidades del país hasta el 24 de mayo con el objetivo de lograr más fogueo internacional, de cara al certamen parisino.

En su camino a la máxima justa deportiva, el originario de Cancún, Quintana Roo, sostuvo una concentración en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), desde principios de año.

A finales de abril, el campeón de los Juegos Panamericanos Santiago 2023 se presentó en la Copa Presidente zona Europa, que se realizó en Tallin, Estonia, en donde cosechó la

presea de oro.

En los Juegos Olímpicos París 2024, las competencias de taekwondo están programadas del 7 al 10 de agosto en el Grand Palais des Champs-Élysées (Gran Palacio de los Campos Elíseos), considerado monumento histórico de la capital francesa. Al mexicano le tocará presentarse el último día de la disciplina, el sábado 10 de agosto.



Kenia Os confirma su gira por México



Francisco Martínez Hernández

La artista mexicana Kenia Os ha anunciado el lanzamiento de una gira de conciertos denominada Pink Aura Tour, la cual se realizará en distintas ciudades de México para promocionar su nuevo álbum Pink Aura.

El tour promete ofrecer espectáculos completos, con presencia de bailarines, impresionantes escenografías y diversos cambios de vestuario, elevando las expectativas de los seguidores de la cantante.

Kenia Guadalupe Flores Osuna, mejor conocida en el ámbito artístico como Kenia Os, comenzó su andadura en el mundo digital en 2015, compartiendo contenido relacionado con moda, belleza y distintos retos en su canal de YouTube.

Su transición hacia la música se materializó en 2018 con el lanzamiento de sus primeros singles, los cuales han cimentado su posición como una de las artistas juveniles más influyentes en México. La expectativa por su Pink Aura Tour es reflejo del sólido vínculo que ha establecido con su audiencia, quienes valoran la autenticidad y cercanía que la artista mantiene con ellos.

El nuevo álbum de Kenia Os, Pink Aura, ha sido bien recibido por su base de fans y críticos de la industria, en parte gracias a colaboraciones con reconocidos artistas del momento. Esta estrategia ha permitido que el álbum se posicione rápidamente entre los favoritos del público.

“Mi gente de MEX y USA estoy con ustedes viviendo la primera etapa de este tour con muchas sorpresas y nuevas canciones de Pink Aura al setlist. No saben la emoción que tengo de cantar y disfrutar estos shows al máximo y sobretodo de volver (con muy pocas fechas) a USA”, dijo la cantante a través de Instagram.

Dicha primera etapa sucederá en ciudades al interior de la república y unas cuantas fechas en el país vecino. Sin embargo, aseguró que el verdadero Pink Aura Tour ocurrirá en tres ciudades mexicanas clave. Prometió que se trata de un espectáculo “único y diferente”.

“La segunda etapa del tour....donde se estrena el full Pink Aura Tour será un show especial, único y diferente”, aseguró. Las fechas son las siguientes:

30 de Noviembre del 2024 - Palacio de los deportes - CDMX

6 de Diciembre del 2024 - Arena VFG - Guadalajara, Jalisco

14 de Diciembre del 2024 - Arena Monterrey - Monterrey, Nuevo León

Lo boletos serán vendidos a través del sistema Ticketmaster y las ventas anticipadas serán exclusivas de Citibanamex.

La chica de El Día

